



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 - ID N° 471156 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/2022, se eleva a consideración del Señor Decano, **PROF. DR. ING. RUBÉN ALCIDES LÓPEZ SANTACRUZ**, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la licitación modalidad **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 - ID N° 471156** para la "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS".

En ese sentido, se menciona que el Comité de Evaluación de Ofertas, en adelante CEO, ha sido constituido por Resolución D N° 649/2025 de fecha 18/07/2025, indicándose que el mismo está conformado por: el **MSc. Ing. Primo Antonio Cano Coscia**, Director de Dirección de Extensión; la **Lic. Flora Antonia Enrique Barreto**, Jefa Departamento de Infraestructura y Mantenimiento de la Dirección de Administración; la **C.P. Liz Marlene Sosa Ovelar**, Asistente Departamento de Proyectos de la Dirección de Administración y el **Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte**, Asistente Asesoría Jurídica. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y a lo establecido en su Decreto Reglamentario N° 2264/2024; y las demás normas complementarias aplicables se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria, publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas ID-471156.
- Plurianualidad: No.
- Sistema de Adjudicación: **POR ÍTEM.**
- CDP N° 1196/2025: O.G. 541=16.000.000.-
- Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha: 18/07/2025 – 11:15 h.
- Las constancias de ser o no funcionario público, obtenidas desde el portal web: <https://www.paraguay.gov.py/documentos>.
- Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

- 1.1 Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 18/07/2025 a las 11:15h., atendiendo lo siguiente:

Nº	OFERENTES	Nº RUC	CORREO ELECTRÓNICO	PRECIO TOTAL G.
1	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ	787858-3	franci_rotela@hotmail.com	11.108.000.-
2	MEDICAL QUÍMICA S.A.	80088784-0	licita@medicalquimica.com.py	10.000.000.-

1.2 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No hubo observaciones de oferentes ni de terceros.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 79° Documentos sustanciales del Decreto N° 2264/2024 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose los siguientes:

Prof. Ing. Primo Cano C.
Director de Extensión
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.9. Asesoría Jurídica

C.P. Liz Marlene Sosa Ovelar
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Lic. Flora Enrique
Jefa de Departamento
de Administración FIUNA

Tel.: 021-729 0039 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 7

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 - ID N° 471156 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Verificación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: del 5% y 120 días el plazo de validez, según lo indicado en el folio 10/50 del PBC.

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	5% DE LA OFERTA	DDJJ	CERTIFICACIÓN DE FIRMAS	VIGENCIA	Condición
1	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ	11.108.000	555.400	G.1.000.000 de fecha 18/07/2025	Nº 000314909 de fecha 18/07/2025	Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases de la contratación.	CUMPLE
2	MEDICAL QUÍMICA S.A.	10.000.000	500.000	G.500.000 de fecha 17/07/2025	Nº 000417338 de fecha 17/07/2025	Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases de la contratación.	CUMPLE

El presente CEO, observa cuanto sigue: Los Oferentes FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ y MEDICAL QUÍMICA S.A.; **CUMPLEN** con este requisito de carácter sustancial.

El cuadro de cumplimiento de documentos de carácter sustancial, queda redactado de la siguiente manera:

DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL.	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ	MEDICAL QUÍMICA S.A.
Formulario de oferta. [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	No Cumple*
Garantía de Mantenimiento de Oferta, [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.]	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (Personas Físicas)	Cumple	N/A
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	Cumple	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (Personas Físicas)	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (Personas Jurídicas)	N/A	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (Personas Jurídicas)	N/A	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública	N/A	Cumple

Prof. Ing. Primo Cano C.
Director de Extensión
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Tel.: 021 729 00 10 / 021 729 00 11 / Casilla de correo 765 / Página 2 de 7
Asesoría Jurídica - UNA
Mat. C.S.J. N° 31.869
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Responsabilidad, Equidad, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.
Lic. Flora Enrique
Jefe de Departamento
Dirección de Administración - FIUN



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 - ID N° 471156 “ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL.	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ	MEDICAL QUÍMICA S.A.
(no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (Personas Jurídicas).		
Perfil del Proveedor N°	1851788	1850007

El presente CEO, observa cuanto sigue:

Por lo expuesto precedentemente, el presente CEO procede a **DESCALIFICAR** al oferente **MEDICAL QUÍMICA S.A.**, en razón del incumplimiento de la presentación de documentos de carácter sustancial, conforme a las previsiones establecidas en la Resolución DNCP N° 1116/2025, de fecha 25 de abril de 2025, “Por la cual se aprueban Pliegos de Bases y Condiciones estándar en formato electrónico, a ser utilizados por los Organismos y Entidades del Estado, sociedades anónimas con participación mayoritaria del Estado y municipalidades, en el marco de la Ley N° 7021/22 'De Suministro y Contrataciones Públicas'”. Dicha Resolución, en su Art. 1º, aprueba el “Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios – Ley N° 7021/22 y sus anexos – convencional – versión 3”, y en su Art. 3º aprueba el Formulario de Oferta y la Lista de Precios, los cuales se encuentran disponibles para su descarga a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), disponiendo su utilización obligatoria en los procedimientos de contratación regidos por la citada normativa.

El oferente **FRANCISCO SABINO ROTELO LÓPEZ**, **CUMPLE** con todos los documentos de carácter sustancial, y se continúa el proceso de evaluación del mismo.

3. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: A fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

a) Verificación de la presentación de la Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento:

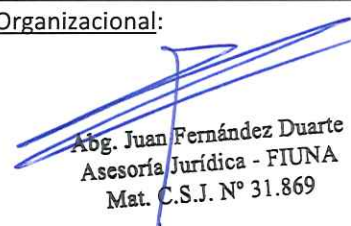
Nº	OFERENTES	RUC	DECLARACIÓN JURADA
1	FRANCISCO SABINO ROTELO LÓPEZ	787858-3	Presenta

b) Verificación de Constancias de registro de Estructura Jurídica y de Beneficiarios Finales:

Nº	OFERENTES	RUC	CONSTANCIA DE REGISTRO DE ESTRUCTURAS JURÍDICAS	CONSTANCIA DE BENEFICIARIOS FINALES
1	FRANCISCO SABINO ROTELO LÓPEZ	787858-3	N/A	N/A

c) Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional:


Prof. Ing. Primo Cano C.
Director de Extensión
Facultad de Ingeniería - UNA


Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.869


CP. Lic. Mariana Sosa Ovelar
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA


Lic. Flora Enrique
Jefa de Departamento
Dirección de Administración FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 7

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 - ID N° 471156 “ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL REPRESENTANTE/S	RUC / C.I. Nº	ESTADO DEL PROVEEDOR – SICP	“SANCIONES A PROVEEDORES” DEL SICP	INFORME DE LA UOC-FIUNA	REGISTRADO VCHGO- MEF (SI/NO)	CONSTANCIA DE SER O NO FP Nº
1 Persona Física	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ	787858-3	Estado: Activo Habilitado: Si	Tipo de sanción: Amonestación de fecha 15/02/2024 y 18/06/2021.	No cuenta con incumplimiento contractual con la FIUNA.	NO	7998603

Obs.: Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

El presente CEO, observa cuanto sigue: En el apartado “Requisitos de Calificación”, a la fecha de apertura de las ofertas, el oferente **FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ**, no se halla con prohibiciones o limitaciones de participar de esta convocatoria y de contratar con el Estado.

4. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES:

4.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas:

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas y Detalle de la Variación de precios de las ofertas presentadas con el referencial de la Convocante, según precio unitario de cada ítem ofertado, indicados en el formulario de oferta, el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

4.2 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en el PBC, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados por las firmas participantes, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) del referencial de la convocante, observándose según lo indicado en el Cuadro Comparativo de Ofertas – CCO.

Tras la verificación, se constata que el oferente **FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ**, presenta costos que se encuentran dentro del rango establecido en las bases de la presente convocatoria.

4.3 Ajustes por errores aritméticos: No se han realizado ajustes.

4.4 Aplicación del margen de preferencia:

Certificado de Producto y Empleo Nacional [en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica]: No aplica.

4.5 Orden numérico de ofertas:

DATOS DEL LLAMADO		MEDICAL QUÍMICA S.A. (Descalificado)		FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ	
1	Bebedero electrico, segun especificaciones tecnicas.	2.500.000	1º	2.777.000	2º

5. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:

En el presente apartado se ha procedido, al análisis de los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de verificar el cumplimiento de documentos de carácter formal, legal, experiencia, capacidad financiera y la capacidad técnica requeridas del oferente **FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ**, considerando el método de evaluación establecido en las bases de la presente convocatoria.

Prof. Ing. Primo Cano
Director de Extensión
Facultad de Ingeniería - UNA

Tel.: 021 72960010 / 021 72960011
Asesoría Jurídica - PROMA
Mat. C

Secretaría General
S.I. N° 31.869

Prof. Dr. María Soledad
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Lic. Flora Enrique
Jefa de Departamento
Dirección de Administración FIUNA

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 - ID N° 471156 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

5.1 Cumplimiento de especificaciones técnicas.

Los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas - CEO han verificado los atributos en cuanto a la unidad de medida y la presentación y características como marca, fabricante, procedencia y Certificado de origen nacional de la oferta presentada por el oferente **FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ**, no encontrándose objeciones, por lo tanto se concluye que **CUMPLE** con las especificaciones técnicas, de conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria. El oferente presenta Declaración Jurada del Cumplimiento de la EETT del PBC.

5.2 Muestras: No aplica.

5.3 Capacidad Financiera, según lo indicado en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por la firma, conforme al siguiente detalle:

REQUERIMIENTO	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023 y 2024 para contribuyentes de IRACIS / IRE RG.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple

Verificación del cumplimiento, para contribuyentes de IRE GENERAL 2023 y 2024.

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2023	AÑO 2024	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024	PROMEDIO	Indicador
Activo Corriente	2.972.285.058	3.599.252.013	5,09	6	5,71	CUMPLE
Pasivo Corriente	583.582.321	568.297.281				
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años 2023 y 2024.						
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2023	AÑO 2024	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024	PROMEDIO	Indicador
Pasivo Total	583.582.321	568.297.281	0,13	0,11	0,12	CUMPLE
Activo Total	4.588.917.189	5.215.884.144				
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años 2023 y 2024.						
RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2023	AÑO 2024	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024	PROMEDIO	Indicador
Utilidad o pérdida despues del impuesto	186.145.277	456.109.346	0,05	0,13	0,09	CUMPLE
Capital	3.388.229.666	3.574.372.315				
Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años 2023 y 2024 NO deberá ser negativo.						

El presente CEO, observa cuanto sigue: La oferente **FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ**, **CUMPLE** con la capacidad financiera requerida.

5.4 Experiencia requerida, según lo indicado en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida presentada por las firmas, conforme al siguiente detalle:

REQUERIMIENTO	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Experiencia en el bien relacionado objeto de la presente licitación, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con sus órdenes de compra respectiva con entidades públicas y/o privadas de los años 2022, 2023 y 2024 (presentar un contrato por cada año mencionado, no se podrán repetir contratos).	Cumple

Prof. Ing. Primo Cano
Director de Extensión
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Tel.: 021 729 9940 / 021 729 9941 / Casilla de correos 765 / Página 5 de 7
Mat. C.S.I. N° 31.869
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Lic. Flora Enrique
Jefa de Departamento
Dirección de Administración FIUNA

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogardo, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 - ID N° 471156 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Verificación de la documentación remitida:

Demostrar la experiencia en la provisión de bienes relacionados objeto de la presente licitación con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40% (cuarenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación de los años 2022, 2023 y 2024. Las facturaciones deben incluir al menos un ítem del bien ofertado, las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado.

Nº	OFERENTE		MONTO TOTAL DE LA OFERTA	40% DE LA OFERTA	FACTURAS PRESENTADAS	VERIFICACIÓN
1	Oferente: FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ		11.108.000	4.443.200	187.596.000	Cumple
Detalle de facturación presentada (bien relacionado objeto de la presente convocatoria).				Monto total	Monto considerado s/ requisitos del PBC	
1	ANDE	Orden de compra de bienes y servicios Nº 4000000158 de fecha 15/11/2024		113.085.000	113.085.000	
2	Corte Suprema de Justicia	Contrato CD Nº 19/2023 Adquisición de muebles y enseres		54.945.000	17.567.000	
3	Universidad Nacional de Canindeyú	Contrato CD Nº 29/2023		52.224.000	52.224.000	
4	Universidad Nacional de Concepción	Contrato de Licitación UNC Nº 12/2022		50.755.000	4.720.000	
Obs.:	Los montos considerados corresponden únicamente a "Bebederos".					

El presente CEO, observa cuanto sigue: El oferente FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ, **CUMPLE** con la experiencia requerida.

5.5 Capacidad Técnica, según lo indicado en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica presentada por la firma, conforme al siguiente detalle:

REQUERIMIENTO	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
Declaración Jurada de que la actividad comercial e industrial del oferente se encuentre vinculada con el tipo de bien a proveer, según lo declarado ante la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).	Cumple Actividad económica principal: Código 47591 Comercio al por menor de electrodomésticos y accesorios.
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple

5.6 El cuadro de cumplimiento de los requisitos formales, queda expuesto de la siguiente forma:

REQUERIMIENTO	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, (IPS)	Cumple
Formulario de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple

Prof. Ing. Primo Cano C.
Director de Extensión
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.869

C.P. Liz Marlène Sosa Ovellar
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Lic. Flora Enrique
Jefa de Departamento
FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 6 de 7

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 - ID N° 471156 “ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

5.7 Otros criterios que la convocante requiera:

REQUERIMIENTO	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
Declaración Jurada de cumplimiento estricto a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado de referencia.	Cumple

6. RECOMENDACIÓN:

De conformidad a lo establecido en el Art. 55° de Adjudicación de la Ley N° 7021/2022, el presente Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco de la licitación modalidad **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025 - ID N° 471156** para la “**ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS**”; se recomienda salvo mejor parecer de la máxima autoridad:

ADJUDICAR a la firma que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria, de conformidad a lo expuesto ut supra.

6.1 Al oferente **FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ**, con RUC N° 787858-3; según cuadro siguiente:

Grupo 1 - Bebedero eléctrico, según especificaciones técnicas. Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Bebedero eléctrico, según especificaciones técnicas.	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	4,00	2.777.000	11.108.000	Marca: Waterclean Fabricante: Waterclean Procedencia: Chino N° certificado origen nacional: No aplica.
Total por Grupo:					11.108.000	

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en el Art. 82° del Decreto N° 2264/2024 “Contenido del Informe de Evaluación” y las demás reglamentaciones y normativas vigentes para las Compras Públicas.

Se da por terminado el acto, el día miércoles 29/07/2025 a las 09:00h., se suscribe la presente Acta, el cual es acompañado por los documentos generados por el CEO y los proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA. Evaluadores designados por Res. D N° 649/2025 de fecha 18/07/2025.


MSc. Ing. Primo Antonio Cano Coscia
Director de Dirección de Extensión


Lic. Flora Antonia Enrique Barreto
Jefa Departamento de Infraestructura y Mantenimiento
Dirección de Administración


C.P. Liz Marlene Sosa Ovelar
Asistente del Departamento Proyectos
Dirección de Administración


Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte
Asistente Asesoría Jurídica

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 7 de 7

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.